

Señor Presidente, señores Accionistas:

Se ha cumplido un nuevo año de labores realizadas por la Compañía EL HERALDO C.A., entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017, por lo que me permito presentar a consideración de Ustedes, el informe respectivo en mi calidad de Gerente General, encargado de administrar la Compañía, en conformidad con la Ley de Compañías y los Estatutos que mantienen la organización de nuestra Institución.

Nuestro Periódico ha cumplido, a cabalidad, sus objetivos, sus metas y sus aspiraciones. En efecto, a lo largo del año que es objeto de este informe, hemos informado y emitido opiniones con objetividad, con rectitud y con transparencia sobre todos los acontecimientos locales, en los que se ha puesto toda la preocupación, ya que en la administración empresarial tenemos el firme convencimiento de que las actividades de Ambato y de la provincia de Tungurahua deben tener la primacía, toda la importancia y el mayor énfasis.

Estamos conscientes de que la fortaleza de EL HERALDO radica, precisamente, en sostener los derechos, las aspiraciones, las preocupaciones permanentes de nuestro pueblo, la información oportuna y la crítica constructiva sobre los acontecimientos locales del presente y las perspectivas futuras en función de su propia solidez y estabilidad. La competencia con medios de comunicación nacionales no puede ni debe ser función de un Medio local como el nuestro que tiene otras proyecciones.

EL HERALDO ha cumplido 60 años de fructifera labor en beneficio de toda la Comunidad.

El año que analizamos fue muy complejo en varios aspectos, principalmente, por las restricciones que soportaban los anunciantes que no disponían de suficiente mercadería que ofrecer al público consumidor. Los impuestos y las salvaguardas impedían mejorar las importaciones y proyectar exportaciones,

Telfs: (03) 242 1808 /(03) 242 1807 - (03) 242 1809

Fax.: (03) 2422 049 Ap.: 18-01-043 Ambato-Ecuador www.elheraldo.com.ec



así como expandir el consumo interno. Esta reducción de la publicidad afectó el ingreso de recursos a nuestra economía.

Lo importante es que superamos los obstáculos y EL HERALDO ha mantenido el liderazgo de la comunicación social en nuestra provincia, ya que no ha dejado de circular en todos los cantones y algunas parroquias rurales. Ni siquiera la sesgada aplicación de la Ley de Comunicación pudo impedir que nuestro Periódico mantenga su respetabilidad y prestigio alcanzados durante todo el trabajo esforzado de estas diez décadas.

EL HERALDO ha mantenido su línea de respeto a las personas e Instituciones. Ha servido a todos con sentido positivo sin daño ni ofender a nadie. Hemos sido fieles a los postulados católicos formulados al inicio de la actividad periodística.

Cumplimos con todas las obligaciones patronales, tanto en el Instituto de Seguridad Social como en el Ministerio Laboral. Tenemos aprobados y vigentes: el Reglamento Interno de la Compañía, Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional, el Código Deontológico y el Registro Publico Obligatorio de Medios de Comunicación Social en el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. Cumplimos con la Ley de Discapacidades

INFORME ECONOMICO 2017

ACTIVOS

Durante el 2017 el rubro de los activos han disminuido en -6.79% en comparación con el año anterior. Para este año el valor es de 3'894.738,80 dólares. Esta merma corresponde sobre todo a pago de jubilaciones patronales que se realizaron este año y que influyen directamente en caja.

VENTAS

Los años 2016 y 2017 han sido difíciles en la economía nacional, esto se aprecia no solo en la venta de publicidad sino también en una disminución

8



del poder adquisitivo que se refleja en menor venta de periódicos y publicidad. En el ejercicio económico del 2017 las ventas están en 1'937.166,85 dólares, con una disminución del -5.36% con respecto al 2016 que se ubicaron en 2'046.806,39 dólares. En el 2015 las ventas de publicidad y periódicos llegó a la cifra de 2'.313.507,37 dólares.

INVERSIONES Y RENDIMIENTOS

Para este ejercicio económico el valor en inversiones fue de 1'444.870, oo dólares y los rendimientos alcanzaron la cifra de 59.398,79 dólares. El año anterior las inversiones se ubicaron en 1'637.167,47 dólares. Entre el 2017 y el 2016 hay una disminución del -23.24% en los rendimientos.

ARRIENDOS

Actualmente el Edificio de El Heraldo está valorado en 1'798.467,30 dólares y lo que produjo en arriendos fue de 47.427,85 dólares. El año anterior la cifra fue de 45.020,00 dólares.

INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS

Este rubro es importante sobre todo para mantener un stock alto en mercaderías como papel, placas y tintas. Este año tenemos 125.693,73 dólares en este rubro y el anterior fue de 151.026,27 dólares.

CRÉDITOS Y CARTERA

En este ejercicio económico la cartera de clientes se la mantiene estable con una política selectiva de crédito. En este año el rubro crédito llego a 670.711,47 dólares que representa 34.62 % del total de las ventas. En el 2016 fue de 694.032,62 dólares que implica un -3.36% de disminución entre el 2017 y 2016. Las facturas por cobrar en el 2016 llegaron a 4.056,42 dólares del total del crédito otorgado ese año que en porcentaje es de 0.58%,es decir, menos del 1%

4

Dir.: Montalvo # 5-37 y Av. Cevallos Telfs.: (03) 242 1808 /(03) 242 1807 - (03) 242 1809

> Fax.: (03) 2422 049 Ap.: 18-01-043 Ambato-Ecuador www.elheraldo.com.ec

PERIÓDICOS

En este año se han editado 1'986.571 ejemplares con un promedio diario de 5.518 periódicos. En lo referente al número de páginas se mantiene en 33 de

promedio diarias.

PATRIMONIO

La Empresa El Heraldo C.A. tiene un patrimonio, al 31 de diciembre de 2017,

valorado en 2'700.785,63 dólares.

UTILIDAD BRUTA y NETA

En lo que tiene relación a este rubro indicamos que la utilidad bruta generada en el 2017 asciende a 512.276 dólares y al descontar los 76.841

dólares de participación de empleados, los 103.458,94 dólares de impuesto a

la renta y 334,27 dólares de impuestos diferidos, tenemos que la utilidad

repartible es de 331.641,39 dólares.

Sugiero se reparta el total de la utilidad.

Agradezco a Dios que ha guiado nuestro camino, a Usted Monseñor Giovanny

Pazmiño que con sabiduría y prudencia ha estado presente en todo momento, a nuestro Director, a todos los periodistas, editorialistas,

empleados y trabajadores de todos los departamentos y, de manera especial,

al personal de contabilidad encabezado por la Dra. Irene Manzano, así como

a los canillitas. A nuestros generosos anunciantes y a los asiduos lectores.

Ambato, abril del 2018.

Econ. Carlos Torres Torres

Gerente general